La Republica de Colombia y en su nombre la

FEE ESTUDIO EMPRESARIAL

Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano

Resolución No. 13-141 de 18/09/2017 Secretaria de Educación

Otorga Certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias a:

Gloria Stella Salamanca Aldana

Identificado con C.C. o T.I. No.35.522.728 Expedida en Facatativa

Quien curso y aprobó el programa

Técnico Laboral Auxiliar Administrativo en Salud

Con una duración de 1600 horas

Registro interno Acta No. 66 Libro No.4

Claudia Rosana Prada Layton
Director (a)

Dora E. García Quiroga
Secretaria Académica

Dada en Bogotá, D.C., a los (21) días del mes de diciembre de 2020.

Documento Digital Documento Digital Documento Digital Documento Digital Documento Digital Documento Digital

FEE ESTUDIO EMPRESARIAL
Educación Para el Trabajo y Desarrollo Humano

Resolución No. 13-141 de 18/09/2017 de la Secretaria de Educación

Acta de Certificación

En la ciudad de Bogotá, D.C, a los (21) días del mes de diciembre de 2020, se reunieron con el fin de formalizar la certificación de los estudiantes de último nivel los suscritos Director (a) y Secretaria Académica de la FEE, institución aprobada y autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C, para otorgar ***EL CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL POR COMPETENCIAS*** *según resolución 13-141 de 18/09/2017.*

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron el programa ***TECNICO LABORAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN SALUD*** *se procedió a otorgar* ***EL CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL POR COMPETENCIAS,*** *al estudiante cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:*

Gloria Stella Salamanca Aldana

Identificado(a) con C.C. O T.I. No.35.522.728 Expedida en Facatativa

Es fiel copia tomada del acta original general número 066 de fecha 21 de diciembre de 2020, que consta de 11 estudiantes, que comienza con el nombre de ***BENAVIDES TIQUE LORENA*** *y se cierra con el nombre de* ***SARMIENTO AREVALO JEIMI ALEJANDRA.***

Firmada y sellada por ***CLAUDIA ROSSANA PRADA LAYTON****, Director (a) y* ***DORA E. GARCIA QUIROGA****, Secretaria Académica.*

Dada en Bogotá, D.C., a los (21) días del mes de diciembre de 2020.

CLAUDIA ROSANA PRADA LAYTON
C.C. 63.341.678 de Bucaramanga
Director(a)

DORA E. GARCIA QUIROGA
C.C. 28.191.393 de Jesús María S.S.
Secretaría Académica

Documento Digital Documento Digital Documento Digital Documento Digital Documento Digital Documento Digital Documento Digital